



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

INTRODUCCION

La filosofía de **TUBACERO** engloba un conjunto de principios, valores y pautas de actuación genéricas, incluyendo, además, la visión y la misión de nuestra organización empresarial. El **Código de Ética en la Conducta de Negocios** es un reflejo fiel de dichos valores y normas de comportamiento personal y de negocio, constituyendo una pieza esencial de nuestra cultura organizacional.

Estos **Principios, Valores y Código de Ética y Conducta**, son aplicables para Tubacero y sus empresas subsidiarias, y deben ser una guía en nuestro diario actuar, sin distinción para todas las personas que integran la organización, independientemente de su nivel o posición, siendo obligatoria su debida observancia y cumplimiento, sin menoscabo del deber de conducirnos siempre con ética e integridad, de acuerdo a dichos Principios, aún y cuando alguna acción no esté contemplada dentro de éste Código.

Ing. Napoleón Cantú Treviño
Director General
febrero 2022

FILOSOFIA

Basados en sólidos principios laborales y éticos que como empresa nos guían, nuestra filosofía nos lleva a plantearnos como una organización dinámica que responda a los cambios sociales y económicos, generando progreso y bienestar. Así mismo, mediante la eficiencia en sus procesos administrativos e industriales y el estímulo al talento de sus trabajadores en todos los niveles, propiciar el sano desarrollo y crecimiento constante de nuestra organización.

Son principios básicos de nuestra actividad industrial y empresarial:

1. Promover para beneficio recíproco, el desarrollo permanente de nuestros trabajadores, cualquiera que sea su área de ubicación o jerarquía, en un marco de lealtad y de justicia social, con pleno respeto a su libertad y dignidad de persona humana.
2. Producir bienes socialmente útiles que, respondiendo a normas de excelencia en cuanto a calidad, suministro y servicio, justifiquen nuestra presencia y participación en el mercado.
3. Otorgar un trato justo y apoyo solidario a nuestros clientes, proveedores e instituciones financieras, en el intercambio de bienes y servicios.
4. Generar utilidades adecuadas para nuestros accionistas como retribución a sus inversiones, que hagan posible la existencia y crecimiento de la empresa.
5. Conservar relaciones éticas y amistosas con las organizaciones empresariales y, en especial con los colegas que también concurren al mercado.
6. Coadyuvar con nuestro trabajo, productos y aportaciones, al desarrollo de la comunidad en que servimos, local, regional y nacionalmente.
7. Proteger el medio ambiente, siendo una responsabilidad y compromiso el cumplimiento de todas las leyes y reglamentaciones en la materia, buscando permanentemente la mejora continua y la sustentabilidad del negocio y el entorno.

Misión

Producir bienes y proporcionar servicios que, respondiendo a normas de excelencia, ofrezcan soluciones integrales a las necesidades de extracción y transportación de fluidos, sólidos y semisólidos, con criterios de sustentabilidad y preservación del medio ambiente. Todo ello, dentro de un marco de lealtad y justicia social para con sus trabajadores, un trato justo y apoyo solidario a sus clientes, proveedores e instituciones financieras, lo cual permita generar una adecuada rentabilidad que garantice la permanencia y crecimiento de la empresa, conforme a las regulaciones gubernamentales vigentes.

Visión

Ser una empresa líder, dinámica y visionaria, en constante proceso de transformación a través de la búsqueda de nuevas soluciones que anticipen y superen las expectativas de sus clientes, con respeto irrestricto a su filosofía empresarial, a su capital humano y al medio ambiente, contribuyendo así a la sustentabilidad y al desarrollo social.

Valores

- **Responsabilidad**
Responder con eficiencia, en tiempo y con calidad, a las necesidades de nuestros clientes.

- **Disposición**
Nuestro espíritu de servicio nos motiva a realizar el trabajo con satisfacción, cuándo y dónde deba de efectuarse. El esfuerzo adicional y extraordinario son características inherentes a nuestra organización.
- **Creatividad**
La libertad de espíritu y la innovación son base de nuestra superación y del desarrollo de nuestra empresa.
- **Trabajo**
Lo conceptualizamos como un medio para dignificar al ser humano y capaz de generar prosperidad al individuo, a la organización y a la comunidad.
- **Integridad**
Existe congruencia entre nuestros principios éticos y forma de actuar, regidos siempre por la lealtad y la honradez.
- **Calidad**
Hacemos siempre las cosas bien y a la primera vez.
- **Profesionalismo**
Creemos en el reconocimiento a las habilidades, destrezas, capacidad, compromiso y responsabilidad de cada miembro de la organización y de las personas con quienes interactuamos.

Somos conscientes que ser una empresa socialmente responsable implica el cumplimiento de la Ley, por lo que en Tubacero damos cumplimiento a todas las Leyes de todos los países en los cuales tenemos operaciones de comercio, aplicando siempre nuestro Código de Ética y Conducta.

COMPROMISO CON NUESTRA COMUNIDAD INTERNA

Reconocemos en nuestros colaboradores el principal activo de nuestra empresa, respetando su libertad y dignidad de persona humana, en un marco de lealtad y de justicia social y promoviendo permanentemente su desarrollo.

Seguridad y Salud

Estamos comprometidos a mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable que contribuya al bienestar de nuestros colaboradores, proporcionando la debida capacitación y entrenamiento, identificando riesgos para prevenir accidentes, así como a salvaguardar los activos de la empresa y equipos de transporte de aquellos proveedores y clientes que ingresen a nuestras instalaciones.

Así mismo, nos preocupamos por la salud de los colaboradores al implementar cada año los programas de salud ocupacional que tiene como objetivo mantener un buen estado de su salud, enfocándonos principalmente en la atención de:

Salud visual
Salud bucal
Vacunación
Planificación familiar
Desparasitación
Somatometría

Y con la finalidad de reforzar nuestro compromiso contamos con una Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

Todos nuestros grupos de interés comparten la responsabilidad de cumplir los lineamientos establecidos en la política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente para salvaguardar su integridad y la de los demás.

Así mismo, se espera que todos nuestros colaboradores participen activamente en nuestras campañas implementadas dentro de la empresa y de igual forma nos transmitan aquellas áreas de oportunidad y/o deficiencias detectadas para que puedan ser atendidas oportunamente.

Comunicación

La comunicación es la base fundamental para cualquier tipo de relación que se pretenda entablar con los grupos de interés, especialmente con nuestros colaboradores quienes son pieza clave para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Por lo anterior en Tubacero contamos con diferentes canales de comunicación que nos permiten mantener informados a todos nuestros colaboradores sobre aquellas noticias, eventos, proyectos y situaciones importantes que acontecen dentro y fuera de la empresa principalmente a través de nuestra revista interna, u otros medios de comunicación impresos, correo electrónico y comunicados oficiales.

La comunicación contribuye a construir relaciones sanas y productivas que mejoren el desempeño organizacional, por ello se espera que todos los grupos de interés, y especialmente nuestros colaboradores, se comuniquen de una manera respetuosa, asertiva y constructiva.

Todos nuestros Directores, Gerentes, Coordinadores, Jefes y Supervisores tienen un mayor compromiso en este tema, puesto que al ser líderes de opinión y de sus áreas deben ser ejemplo de una comunicación que mejore el ambiente de trabajo y procesos productivos.

No discriminación

Tubacero promueve y estimula una cultura de diversidad, inclusión y aceptación, por lo que no toleramos ningún tipo de discriminación, tales como: origen étnico, color de piel, cultura, edad, religión, sexo, género, preferencia sexual, discapacidades, condición social, económica, la apariencia física, las características genéticas, embarazo, identidad o afiliación política, estado civil, situación familiar, responsabilidades familiares, idioma, situación migratoria legal, así como aquellas enfermedades que pudiesen originar estigmas sociales como el VIH/Sida o los trastornos mentales.

Acoso sexual y laboral

En Tubacero buscamos tener un ambiente organizacional sano y armonioso que permita a nuestros colaboradores desarrollarse personal y profesionalmente en un ambiente libre de violencia, por lo que no toleramos ningún acto de hostigamiento ni acoso sexual.

Todas las personas que colaboran y/o trabajan con Tubacero deben respetar la dignidad humana y denunciar cualquier situación que atente con la integridad física o psicológica de las mismas.

Toda denuncia que se reciba por este tipo de incidencia se tomará como prioritaria y se realizarán las investigaciones pertinentes en base a nuestro proceso de denuncias implementado por el Comité de Integridad.

Capacitación y desarrollo

En Tubacero estamos conscientes que el logro de nuestros objetivos y el éxito de la empresa depende en gran parte de las capacidades, potencial y lo bien calificado que esté nuestro personal, es por ello que nos hemos comprometido a desarrollar e implementar programas de capacitación con el propósito de dotar a los trabajadores de los conocimientos y habilidades necesarios para el ejercicio de sus funciones actuales y futuras, para con ello mantenerse a la altura de los retos en las diferentes áreas.

Cada año se realiza un Programa de Capacitación en base a la DNC en donde buscamos accionar aquella formación que le permitirá al colaborador potenciar sus conocimientos y desarrollo, por lo que cada colaborador tiene la responsabilidad de asistir puntualmente a dichas capacitaciones y sacar lo mejor de las mismas.

Conflicto de Interés

El personal de Tubacero debe evitar situaciones que signifiquen o pudieran representar un conflicto entre intereses personales y los de la empresa.

Tubacero espera que cualquiera de sus grupos de interés que se encuentre en riesgo de estar implicado en conflicto de interés nos lo haga saber inmediatamente para tomar las medidas pertinentes y resolver la situación.

Especialmente todos los colaboradores que laboran en Tubacero tiene la obligación de actuar siempre con absoluta lealtad y honestidad, protegiendo los intereses de la empresa, evitando que se presenten conflictos entre los intereses personales y los de la compañía o que en las negociaciones y procesos de decisión se influya o se favorezcan intereses ajenos a la productividad, eficiencia y eficacia de la operación del negocio.

En Tubacero buscamos evitar situaciones que den lugar a conflictos de interés en las relaciones laborales y/o puedan afectar el sano desempeño en el trabajo de nuestros colaboradores, por lo que no está permitido el que en un mismo centro de trabajo de la empresa laboren personas que sean supervisadas de manera directa o indirecta por un familiar.

Trabajo Forzado y Trabajo Infantil

En Tubacero estamos en contra del trabajo forzado, pues consideramos que es una violación grave a los derechos humanos de las personas. Ninguno de nuestros colaboradores es obligado ni amenazado para prestar sus servicios en nuestra empresa, cualquier persona que se identifique violentando este derecho será denunciada con las autoridades correspondientes.

Así mismo, estamos en contra del trabajo infantil, por lo que no contratamos a ninguna persona menor de edad, pues consideramos que todos los niños y jóvenes deben estar enfocados en los estudios para procurar el desarrollo social y económico de su comunidad.

Con la finalidad de respaldar nuestros compromisos con los colaboradores aquí descritos, en Tubacero contamos con una Política de Recursos Humanos (Capital /Talento Humano) actualmente vigente.

COMPROMISO CON NUESTROS CLIENTES Y PROVEEDORES

Establecemos un proceso selectivo de nuestros clientes y proveedores de bienes y servicios, asegurando en nuestras operaciones de negocio el cumplimiento de las normas aplicables internacionalmente sobre el lavado de dinero.

Contamos con una Política de Calidad donde establecemos nuestro compromiso de proporcionar un producto y servicio con los más altos estándares. Así mismo, implementamos un proceso de atención y satisfacción al cliente que nos ayuda a identificar nuestras fortalezas y áreas de oportunidad para la mejora continua.

Otorgamos un trato justo y honesto a todos nuestros clientes y proveedores, respetando nuestros compromisos y obligaciones, así como la confidencialidad de la información no-pública suministrada y los derechos de propiedad intelectual.

Igualmente, la empresa cuenta con Políticas Generales de Abastecimientos, las cuales establecen la normatividad y los procedimientos a desarrollar, vigilar y aplicar en las labores relacionadas con la función de compras y el trato con nuestros proveedores. Nuestra relación con proveedores de bienes y servicios está cimentada en la honestidad y la equidad, sin discriminaciones y/o imposiciones, buscando en la asignación de los contratos proteger siempre los intereses de la empresa, pero a la vez dentro del criterio ganar-ganar. La selección es imparcial, basada en criterios de calidad, rentabilidad y servicio, evitando realizar operaciones comerciales de cualquiera índole con particulares, empresas privadas o gubernamentales de países en conflicto, que transgredan estos principios fundamentales y/o estén sancionados por autoridades internacionales o del país.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Tubacero rechaza y condena todo tipo de corrupción, por lo que no participa ni tolera sobornos o favores para conseguir u otorgar beneficios de ninguna índole, respetando las Leyes y Regulaciones Anti-Soborno y Anti-Corrupción, de todos los países donde realiza sus negocios.

Únicamente participamos en negocios auténticos con propósitos lícitos, que estén de acuerdo con todos los requerimientos legales, conduciéndonos siempre dentro de un marco abierto a la libre competencia, con trato justo en los negocios y con honestidad, responsabilidad y respeto.

Tubacero espera de todos sus grupos de interés el apego a nuestra Código de Ética y Conducta, actuando siempre con profesionalismo y honestidad.

Así mismo, nuestros colaboradores no podrán aceptar en lo personal o en el de sus familiares dádivas o cortesías de ninguna especie, a excepción de artículos promocionales cuyo valor sea de carácter puramente simbólico.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Coadyuamos con nuestro trabajo, productos y aportaciones al desarrollo de la comunidad en que servimos, local, regional y nacionalmente.

Colaboramos con organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y gobierno para realizar inversiones sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas y propiciar el desarrollo social de las comunidades.

En Tubacero buscamos que todos los proyectos que apoyamos atiendan directa o indirectamente alguno de los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, pues consideramos que la cooperación focalizada conlleva a impactos más trascendentes.

Somos conscientes del impacto que nuestras operaciones generan en el entorno, por ello siempre buscamos mantener una participación activa en la comunidad, tomando en cuenta sus necesidades e intereses antes de la intervención o apoyo.

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Uno de los compromisos principales de Tubacero es la conservación de los recursos naturales y la prevención de la contaminación. Por lo anterior, contamos con Políticas y Procedimientos para la identificación y evaluación de aspectos ambientales inherentes a nuestros procesos, con el objetivo de mitigar los impactos adversos en el entorno.

Garantizamos que nuestras actividades, así como las de aquéllos que participen en ellas, tales como proveedores, clientes y contratistas, cumplan con la legislación aplicable y otros requisitos asumidos por nosotros.

Así mismo, implementamos un programa de educación ambiental para todos nuestros grupos de interés, con el que buscamos sensibilizar y concientizar sobre la responsabilidad compartida que tenemos de preservar el medio ambiente.

Al ser un compromiso compartido esperamos que todos nuestros grupos de interés puedan notificarnos cuando identifiquen algún riesgo o área de oportunidad ambiental en nuestras operaciones para atenderla oportunamente.

RELACIONES CON GOBIERNO

La relación con el gobierno se basa principalmente para el cumplimiento de la legislación aplicable de nuestras operaciones, y así mismo, cuando se participa en licitaciones públicas para proporcionar nuestros productos y servicios.

Tubacero participa en las licitaciones apegado a la legalidad y competencia justa, por lo que cuando somos seleccionados como proveedores, es únicamente por la calidad de nuestros productos y servicios.

Nuestro compromiso anticorrupción se hace presente en esta relación, por lo que basamos nuestro actuar en principios de honestidad y transparencia, rechazando cualquier conducta deshonestas de alguna de las partes.

ADMINISTRACION DEL CÓDIGO

El presente código de ética y conducta empresarial esta administrado por el Comité de Integridad Empresarial, conformado por los más altos mandos de nuestra organización.

El Comité de Integridad Empresarial tiene la responsabilidad de asegurar el conocimiento del presente código a todos los grupos de interés, así como la atención, investigación y resolución a las denuncias realizadas por faltas al mismo.

El Comité de Integridad Empresarial manejará y guardará en estricta confidencialidad cualquier denuncia realizada y mantendrá una objetividad para la resolución de los casos.

Cualquier persona que quiera denunciar alguna falta al presente código deberá enviar su denuncia a través del correo: denuncia@tubacero.com